



Valledupar, Enero del 2022

Doctora:

LINA FERNANDEZ CUELLO

Líder Programa de Gestión Humana

Gobernación del Cesar

Valledupar



REFERENCIA: CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Administración Departamental a través de la Secretaría de salud Departamental del Cesar, tiene la necesidad de contratar los servicios de un TECNICO II, para desarrollar el siguiente objeto contractual: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES DENTRO DEL COMPONENTE DE ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS, DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR VIGENCIA 2022”**, con la finalidad de desarrollar las siguientes actividades:

1. Apoyar en las acciones de la estrategia comunitaria del Programa Nacional de IRA y lineamientos del COVID - 19, en cuanto a procesos de información, comunicación y educación en salud.
2. Apoyar con compilación de información y procesamiento de datos generados en el componente.
3. Apoyar la consolidación de registros e informes de implementación, seguimiento y evaluación de los lineamientos de IRA- COVID – 19
4. Apoyar la elaboración de informes técnicos.
5. Apoyar las jornadas de desparasitación en los nueve municipios priorizados.
6. Apoyar en la realización de capacitaciones a las secretarías de salud municipales sobre el programa nacional de geohelmintiasis.
7. Aquellas que tengan estrecha relación con las anteriores y se deriven y atañan con el objeto contractual.



En virtud de lo anterior solicitamos, se sirva verificar y certificar si en la Planta Global de la Gobernación del Departamento del Cesar, existen personas con el perfil requerido y en caso de existir manifestarnos si se encuentran disponibles para desarrollar dichas actividades.

Atentamente,

ERIKA MERCEDES MAESTRE VEGA
Secretaria de Salud Departamental del Cesar

Proyectó:	Javier Vega Murgas-ProfesiomsI especializado	
Revisó:	Rosa Maria Cerchar- Lider Salud pública	
Aprobó:	Erika Mercedes Maestre Vega - Secretaria de Salud Departamental del Cesar	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.